

de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, el informe de gestión y el informe de auditoría de cuentas.

De conformidad con lo previsto en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas a examinar, en el domicilio social, o pedir la entrega o el envío gratuito del texto de la modificación propuesta y del informe de la misma emitido por los Administradores.

Madrid, 1 de marzo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—23.856.

### T.G.T. EBRO S. A.

*Convocatoria de la Junta general ordinaria de la compañía mercantil «T.G.T. Ebro, Sociedad Anónima»*

Por decisión del Administrador único de la compañía mercantil «T.G.T. Ebro, Sociedad Anónima», y en cumplimiento de lo previsto en la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la sociedad, que habrá de celebrarse en el domicilio social, sito en Camino de los Molinos, sin número, polígono del Pilar, nave 30, de Zaragoza, a las doce horas del día 25 de junio de 2002, en primera convocatoria, y al día siguiente, día 26 de junio, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, conforme al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Administrador único.

Tercero.—Propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2001.

Acta de la Junta: Se pone en conocimiento de los accionistas que el Administrador único, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 114 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, ha requerido la presencia del Notario para que levante el acta de la Junta general.

Derecho de información: Se hace constar expresamente el derecho que corresponde a todos los accionistas de obtener, de una forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Zaragoza, 22 de mayo de 2002.—El Administrador único, Javier Coll.—23.180.

### THOMSON TURISMO Y VIAJES, S. A.

La Junta general de accionistas de «Thomson Turismo y Viajes, S. A.» celebrada con fecha 1 de mayo de 2002 ha acordado la disolución sin liquidación de la compañía mediante la cesión global de sus activos y pasivos a favor de la entidad «Tui España Turismo, Sociedad Anónima» (antes «Ultramar Express, S. A.»), que ha aceptado dicha cesión. Se hace constar el derecho de los acreedores de la sociedad cedente y de los acreedores de la cesionaria a obtener el texto íntegro del acuerdo de cesión, así como su derecho a oponerse a la cesión en el plazo de 1 mes.

Palma de Mallorca, 2 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo.—21.304.

### TOLSA, S. A.

*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de «Tolsa, Sociedad Anónima», a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social de Madrid, calle

Núñez de Balboa, número 51, el próximo día 13 de junio de 2002, a las once horas, en primera convocatoria, o, en su caso, el día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria, así como el informe de gestión, correspondiente al ejercicio 2001 de «Tolsa, Sociedad Anónima», y de su grupo consolidado.

Segundo.—Aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 2001.

Tercero.—Nombramiento de Auditores.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta o nombramiento de Interventores para su aprobación.

Madrid, 27 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, Carlos Ortiz de Zúñiga.—23.923.

#### Anexo

A partir de la convocatoria de la Junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de las mismas así como, en su caso, el informe de los Auditores de cuentas.

### TORNILLERÍA DEBA, S. A. L.

*Convocatoria Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta compañía, «Tornillería Deba, Sociedad Anónima Laboral», a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 22 de junio de 2002, a las diez horas, en Bergara en el Instituto Miguel Altuna y, en su defecto, en segunda convocatoria, el día 23 de junio de 2002, a la misma hora y lugar, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y del informe de gestión correspondiente al ejercicio 2001.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2001.

Tercero.—Nombramiento de Administradores.

Cuarto.—Nombramiento de Auditor de las cuentas anuales y del informe de gestión de la sociedad.

Quinto.—Aprobación del acta, o en su caso, nombramiento de Interventores para la aprobación del acta.

Se recuerda a los señores accionistas el derecho que les asiste de acuerdo con los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Bergara, 17 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—23.136.

### TORNIPLASA, S. A. L.

El Consejo de Administración de la sociedad «Torniplasa, Sociedad Anónima Laboral», convoca a sus accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Vitoria-Gasteiz, calle Portal de Gamarra, 17, el día 21 de junio de 2002, a las diez treinta horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Aprobación o censura de la gestión social.

Segundo.—Aprobación o censura de las cuentas anuales (Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias y Memoria), correspondientes al ejercicio 2001.

Tercero.—Aplicación del resultado.

Cuarto.—Cese de un miembro del Consejo de Administración.

Quinto.—Nombramiento de un nuevo miembro del Consejo de Administración.

Sexto.—Aprobación, si procede, de la realización de una Auditoría de cuentas de la empresa.

Séptimo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar, a los efectos previstos en la Ley, el derecho que asiste a los accionistas de examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como pedir la entrega o envío gratuito de los mismos.

Vitoria-Gasteiz, 20 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—23.090.

### TOSTADOS Y FRITOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los accionistas de la empresa a la celebración de Junta general ordinaria de esta sociedad, que tendrá lugar en el domicilio social de la compañía, en Manzanares (Ciudad Real), polígono industrial, parcelas 45, 46, 47, y 48, en primera convocatoria el día 20 de junio de 2002, a las doce horas o, en segunda convocatoria, al día siguiente, 21 de junio de 2002, a las doce horas, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2001, Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, informe de gestión e informe de auditoría.

Segundo.—Aprobación de la gestión del órgano de Administración.

Tercero.—Aprobación de la propuesta sobre aplicación de los resultados del ejercicio 2001.

Cuarto.—Nombramiento firma auditora de cuentas para el ejercicio 2002.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de obtener de la sociedad a partir de la convocatoria y de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el informe de auditoría.

Manzanares, 10 de mayo de 2002.—Alonso Salguero García.—21.386.

### TRADICIÓN TEXTIL, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca Junta General Ordinaria de la Sociedad a celebrar, en primera convocatoria, el día 28 de junio de 2002 a las doce horas en el domicilio social, Avenida de Madrid, 133-135, de Barcelona, y en segunda, si fuere necesario, en los mismos lugar y hora del día siguiente hábil, bajo el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales y de la propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio de 2001.

Segundo.—Aprobación de la gestión de la Administración Social.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que, a partir de esta convocatoria, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social, u obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el informe de los Auditores de cuentas.

Barcelona, 15 de mayo de 2002.—El Administrador, Don Manuel Malagrida Valls.—21.488.